

RECAUDACIÓN DE LA CAE POR TRIBUTOS CONCERTADOS EN 2016

I. DATOS GLOBALES DE LA RECAUDACIÓN 2016

Al cierre del ejercicio de 2016 la recaudación consolidada por tributos concertados de las Diputaciones Forales ha ascendido a **12.950.726 miles de euros**, tasa que ha supuesto una **variación interanual del 2,7%** y una **ejecución sobre la última previsión** realizada el pasado octubre del **99,4%** (95,9% sobre presupuesto).

Respecto a la previsión establecida en octubre pasado, la imposición directa ha registrado una progresión mayor a la esperada (101,1%) mientras que la indirecta no ha alcanzado el objetivo (97,9%).

En lo que se refiere a la **imposición directa**, su moderado avance (3,5%) se ha basado en la evolución del IRPF y en las menores devoluciones extraordinarias derivadas de regularizaciones del Impuesto sobre la Renta de No Residentes con el Estado respecto al ejercicio anterior.

La recaudación por IRPF ha registrado una tasa de crecimiento final del 4,1%, llegando prácticamente a cumplir la previsión de octubre (99,9% de ejecución sobre la misma) y mejorando la previsión presupuestaria inicial (100,2%). Su comportamiento ha reflejado el positivo resultado de la campaña de la renta 2015 (con una mejora de la cuota diferencial neta del 43,9%) y los avances moderados de las retenciones por rendimientos de trabajo (2,8%) y de los pagos fraccionados (2,3%). El resto de componentes –con especial repercusión en lo que se refiere a las retenciones por rendimientos de capital que se han visto afectadas por la rebaja de tipos impositivos aprobada por el Estado– han registrado unos ingresos inferiores a los del ejercicio anterior.

Esta negativa evolución de las retenciones por rendimientos de capital y de las ganancias

patrimoniales ha tenido también reflejo en la recaudación final por el Impuesto sobre Sociedades, que ha disminuido un 3,5%. Aunque lejos de la previsión presupuestaria inicial, respecto a la realizada en octubre los ingresos se han situado holgadamente por encima (109,8%) como consecuencia del importante aumento de ingresos en el segundo y tercer pago fraccionado –el que abonan las sociedades sujetas a normativa común– tras los cambios normativos aprobados por el Estado (elevación de tipos impositivos y restablecimiento de un pago mínimo).

La recaudación derivada de la **imposición indirecta** se ha incrementado a una tasa del 1,9%, quedando así lejos de la tasa de incremento fijado en la previsión de octubre (4,1%).

Esta desviación se ha centrado en el comportamiento final del IVA, cuya recaudación total ha crecido un 1,4%, lo que ha supuesto un grado de cumplimiento respecto a la previsión del 97,8%, es decir, 110,2 millones de euros menos de los previstos.

Destaca el exiguo incremento de la recaudación por IVA de gestión propia (0,9%). Al igual que en el año anterior, la evolución de los precios en el ámbito de la energía, sobre todo en la primera parte del año, no ha permitido una expansión de la recaudación por este impuesto acorde con la positiva dinámica del consumo. En todo caso debe tenerse en cuenta que en el ámbito del Estado, con los datos al mes de noviembre, si bien el IVA operaciones interiores había mostrado un mejor comportamiento situándose en el 2,9%, se ha observado que gran parte de la mejora de la actividad económica estaba acarreado un incremento de las importaciones, reflejándose en un avance del 9,9% del IVA importaciones.

De los impuestos más importantes que gravan consumos específicos de bienes, la recaudación por el Impuesto Especial s/ Hidrocarburos ha

tenido un comportamiento favorable (4,0%) mientras que los ingresos por el IE s/Labores del Tabaco se han reducido (-1,7%). La recaudación global de los Impuestos Especiales de fabricación y del Impuesto sobre la electricidad ha registrado un avance del 2,3%, quedándose a 2,3 puntos porcentuales respecto a la previsión de octubre.

DISTRIB. TERRITORIAL	Alava	Bizkaia	Gipuzkoa
Variación interanual (sin Ajustes DD.FF.)	2,5%	2,6%	2,9%
Rec. tot. contabilizada:			
Peso relativo	15,7%	51,9%	32,4%
Variación interanual	2,2%	3,1%	2,3%
Ejec. presupuestaria	96,8%	95,1%	96,9%

En definitiva, se han recaudado **338.096 m€ más que en el ejercicio anterior**, que provienen principalmente del aumento de la recaudación bruta en gestión propia (328.096 m€). La disminución del volumen de devoluciones en gestión propia (12.236 m€) ha tenido una contribución menor en el aumento de la recaudación de 2016. Finalmente, la aportación de los Ajustes con la Agencia Tributaria ha sido negativa (menores ingresos que en 2015 en una cuantía de 2.236 miles de euros).

En cuanto a la **recaudación bruta** relativa a la gestión propia la tasa de incremento se ha situado en un 2,3% en 2016, por encima del incremento de 2015 (0,7%), debido a la positiva evolución de los ingresos brutos por impuestos especiales (4,5%).

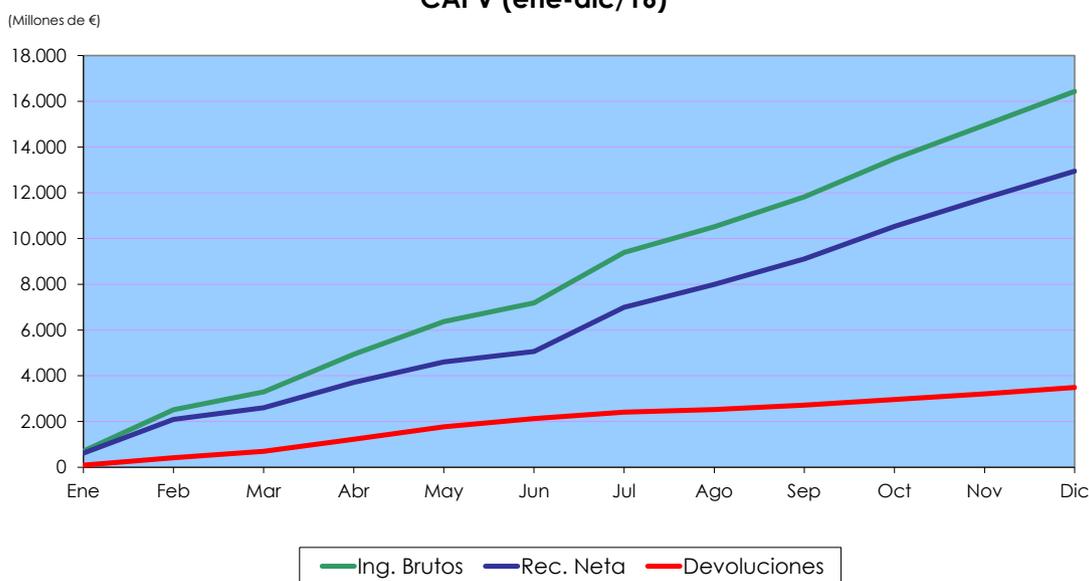
Por otra parte, las **devoluciones** relativas a la gestión propia en 2016 disminuyeron ligeramente (0,4%) siendo la caída del año anterior superior (3,9%).

Respecto a los ingresos provenientes de los **Ajustes con la Agencia Tributaria**, éstos han sido de una cuantía ligeramente inferior (-0,2%) a los de 2015.

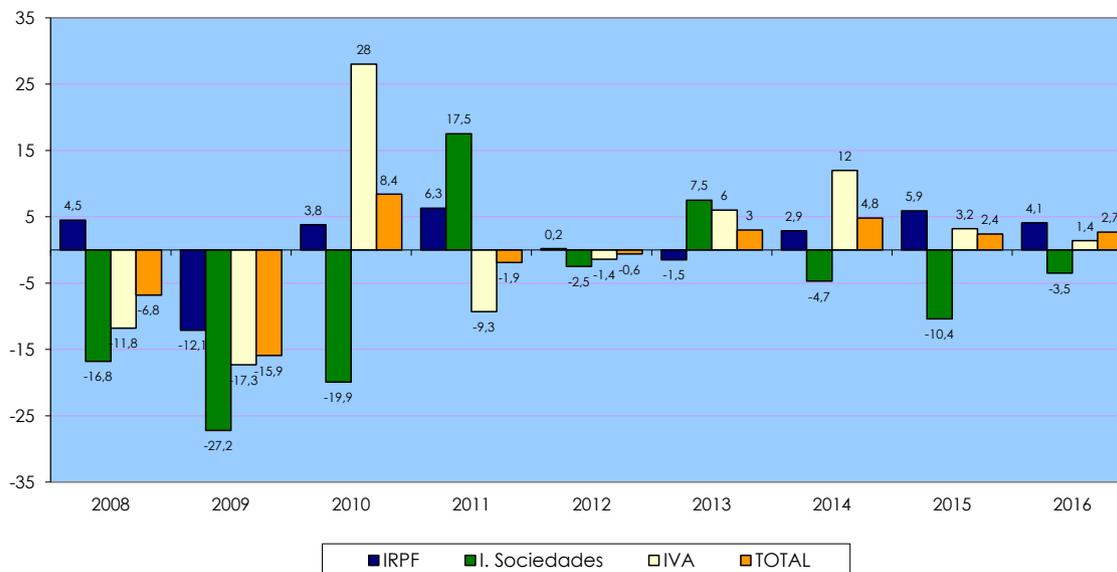
En el **análisis por figuras tributarias**, se observa que el aumento recaudatorio se ha visto impulsado principalmente por el IRPF.

(miles de euros)	
IRPF	192.167
I. Sociedades	(36.348)
IVA	70.047
II.EE. Fabricación	31.906
Otros tributos e Ingresos Tributarios	80.324
TOTAL	338.096

TOTAL TRIBUTOS CONCERTADOS CAPV (ene-dic/16)



INGRESOS POR TRIBUTOS CONCERTADOS EN LA CAPV Evolución porcentual sobre el año anterior



En términos porcentuales, tal y como se muestra en el gráfico que sigue, el mayor avance recaudatorio, entre los impuestos más significativos, corresponde también al IRPF.

II. IRPF

Tras el importante incremento de recaudación en 2015 (5,9%), en el cierre de este año, la recaudación por IRPF ha moderado su ritmo de crecimiento en 1,8 puntos porcentuales y se ha situado en el 4,1%. El impulso, al igual que en el ejercicio anterior, ha procedido fundamentalmente del positivo comportamiento de la Cuota Diferencial neta (43,9%).

La recaudación de retenciones por **Rendimientos del Trabajo** – el componente del IRPF de mayor peso recaudatorio- ha mostrado en 2016 un moderado avance del 2,8%. Dicha evolución está alineada con la realidad del mercado laboral de la CAE, en el que tanto la ocupación (1,2%) como los salarios (incremento salarial medio en los convenios vigentes: 1,0%) han evolucionado positivamente.

La evolución de la recaudación por retenciones por **Rendimientos de Capital Mobiliario** en 2016

ha sido negativa (-13,8%), debido, por un lado, al deterioro en el importe de las rentas sujetas –en especial, las retribuciones de los depósitos bancarios- y por otro, a la reducción del tipo de retención aplicable a estos rendimientos aprobada por el Estado. Durante 2016 el tipo de retención en vigor se ha situado en el 19%; mientras a principios de 2015 el tipo de retención fue del 20% y a partir del 12 de julio de 2015 el tipo de retención pasó a ser del 19,5%.

La recaudación hasta diciembre por retenciones por **Rendimientos de Capital Inmobiliario** ha reflejado en todos los territorios variaciones negativas por el efecto de la bajada de tipos impositivos citada en el párrafo anterior, siendo los ingresos globales un 2,9% inferiores a los de 2015.

La recaudación por retenciones sobre **Ganancias Patrimoniales** ha registrado durante todo el año disminuciones importantes en todos los territorios, y ha cerrado el año con una caída del 44,5%. Por un lado, hay que tener en cuenta que en 2015 se produjo un fuerte incremento de estos rendimientos (59,7%) y por otro, la reducción de los tipos de retención también ha contribuido a la caída.

La recaudación por retenciones del **Gravamen Especial sobre los premios de determinadas loterías y apuestas** ha sido de 15.347 miles de euros frente a los 42.406 miles de euros del año pasado. Esta variación se explica por el computo de ingresos en 2015 correspondientes a periodos anteriores (28.725 miles de euros) tras producirse la concertación de este gravamen a principios de 2014 (cuya aplicación se retrotraía a 1 de enero de 2013 -fecha de entrada en vigor del gravamen en el Estado, según el acuerdo alcanzado por la Comisión Mixta del Concierto Económico).

La recaudación por **Pagos Fraccionados** ha registrado en 2016 un incremento del 2,3%, tras desacelerarse en el último tramo del año el ritmo de crecimiento que alcanzaba a agosto (5,6%).

La evolución recaudatoria de la **Cuota Diferencial Neta** por este impuesto se deriva básicamente de las campañas de renta de las Diputaciones Forales, cuyos ingresos y devoluciones son una consecuencia lógica de la mayor o menor incidencia de las medidas normativas aplicadas.

La campaña de la renta se inició en abril en Álava y Gipuzkoa y en mayo en Bizkaia. En el periodo de abril a agosto, la evolución de la Cuota

Diferencial Neta, reflejó una caída importante de las devoluciones por este impuesto (23,4%).

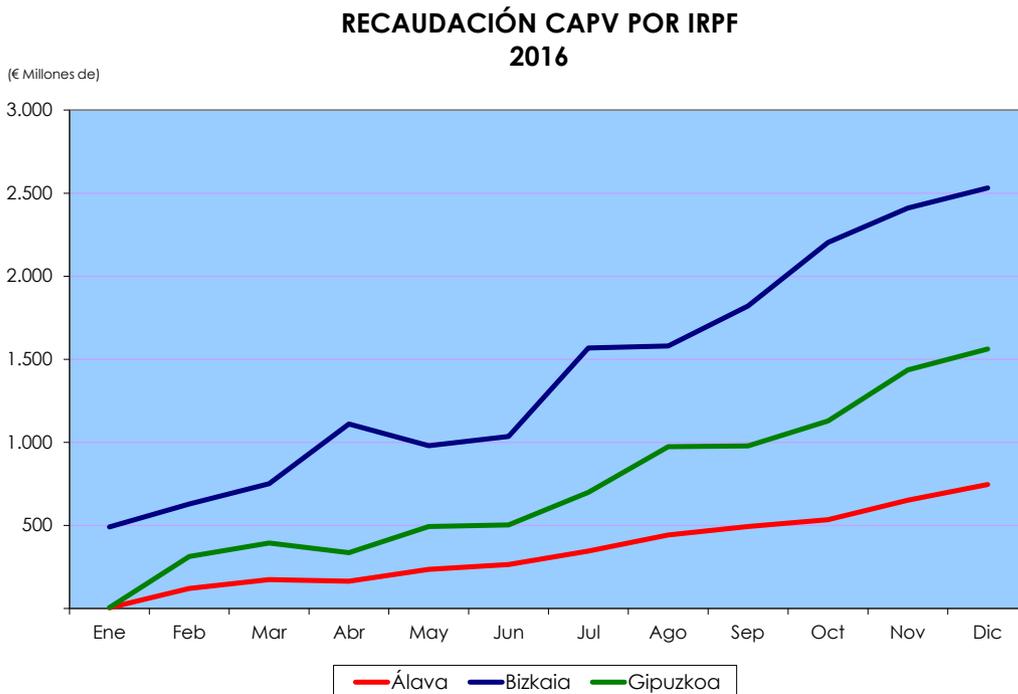
A final de año, la Cuota Diferencial Neta ha mostrado un resultado más favorable (43,9%) como consecuencia de una mejora interanual en los ingresos registrados en la mensual de noviembre que recoge parte de la recaudación (entorno al 40%) de las autoliquidaciones con Cuota Diferencial positiva derivadas de la campaña de la renta.

Las cifras de cierre de ejercicio de la Cuota Diferencial Neta han sido las siguientes:

(miles de euros)

	2015	2016	% Δ
Rec. íntegra y Residuos	553.795	639.242	15,4
Devoluciones	(877.535)	(820.863)	6,5
Rec. líquida	(323.740)	(181.621)	43,9

La evolución por territorios históricos puede observarse en el siguiente gráfico:



III. IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

Las Diputaciones Forales han recaudado por el I. sobre Sociedades a 31 de diciembre un total de **1.002.703 m€**, lo que supone 36.348 m€ menos que en el año anterior, esto es, una **tasa interanual del -3,5%**.

Dado que la evolución de los ingresos tributarios derivados de las retenciones por rendimientos de capital y ganancias patrimoniales ya ha sido analizada en el apartado del IRPF, el subsiguiente análisis se centrará en el comportamiento de la Cuota Diferencial neta del Impuesto sobre Sociedades, que es por otro lado, el componente de mayor peso recaudatorio.

El primer trimestre del año vino marcado, como es habitual, por la realización de devoluciones correspondientes a la campaña del Impuesto sobre Sociedades de 2014. El importe de devoluciones realizadas fue inferior respecto al que se materializó a principios de 2015.

En el segundo trimestre del año la recaudación por la Cuota Diferencial del impuesto disminuyó un 64,2% debido al desfavorable resultado de los ingresos por el primer pago fraccionado de 2016 de las empresas sujetas a normativa común. En esta caída de la recaudación por el pago fraccionado han tenido una importancia relevante algunas modificaciones normativas como la entrada en vigor de rebajas en los tipos impositivos aplicables y la desaparición de medidas transitorias de años anteriores: tipos incrementados para las mayores empresas, incorporación de los dividendos a la base, tributación mínima,...

La campaña del Impuesto sobre Sociedades de 2015 se desarrolló entre el 1 de julio y el 26 de julio, fechas de inicio y fin para presentar declaración para la mayoría de los sujetos pasivos del impuesto. El resultado de la campaña de liquidación del Impuesto de Sociedades reflejó en su conjunto una disminución de ingresos (5,2%). Por territorios, en Bizkaia se registraron unos ingresos inferiores a los del ejercicio anterior, en gran parte motivados por las mayores

amortizaciones realizadas por las empresas que se acogieron a la actualización de balances en 2013. En Álava y Gipuzkoa, por el contrario, los resultados de la campaña fueron positivos.

Tras ingresarse el grueso de la recaudación de la campaña de sociedades, la recaudación acumulada a agosto por Cuota Diferencial neta se situó en un -14,5%.

En el último trimestre del año, los ingresos por Cuota Diferencial experimentaron una importante mejoría por la incidencia recaudatoria que tuvo en el segundo y tercer pago fraccionado del Impuesto sobre Sociedades la aprobación por parte del Estado de una elevación de tipos impositivos y del restablecimiento de un pago mínimo.

Así, finalmente, la recaudación por **Cuota Diferencial neta a diciembre de 2016 se incrementó un 1,9%**.

La evolución por territorios históricos puede observarse en el gráfico a principio de la siguiente página.

IV. IMPUESTO SOBRE VALOR AÑADIDO

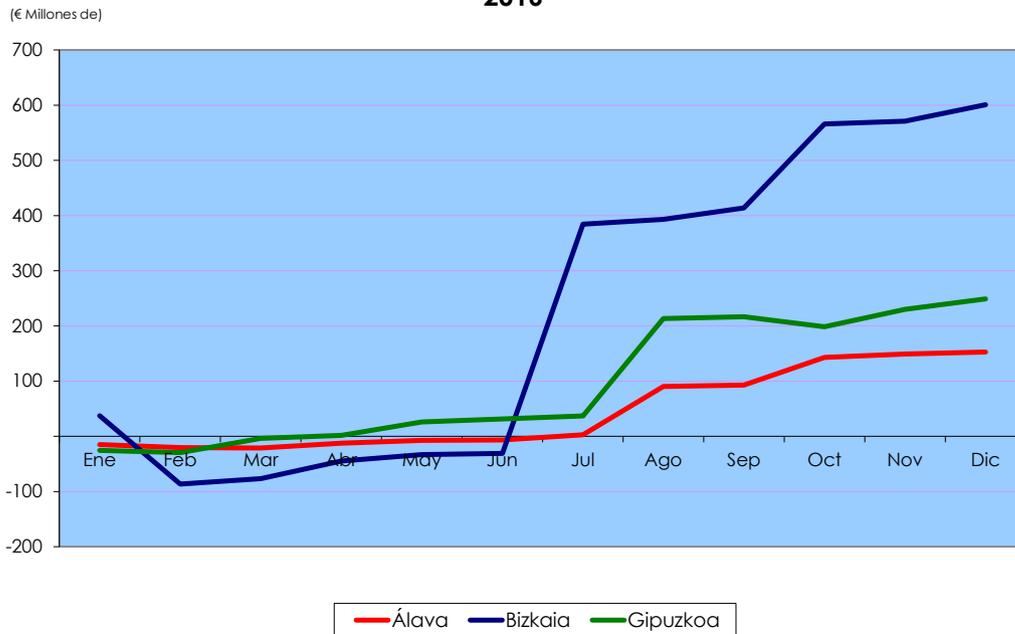
La recaudación total por IVA **se ha incrementado al cierre de 2016 un 1,4%** alcanzando una cifra de ingresos de 5.014.405 m€ en valores absolutos.

En cuanto a la gestión propia, el crecimiento de la recaudación se ha situado en el 0,9%. Este exiguo crecimiento se produjo como consecuencia, por un lado, de un aumento en **las devoluciones efectuadas por este impuesto (2,9%)** y por otro, debido a la **debilidad en el crecimiento de los ingresos (1,5%)**.

Desde abril el aumento de los ingresos brutos se mantuvo en un intervalo entre el 0,3% y el 1,5%. Este comportamiento refleja el lastre que en el IVA de gestión propia ha podido suponer el débil crecimiento de los precios de la energía.

Siguiendo el procedimiento habitual, establecido por la Comisión Mixta del Concierto Económico,

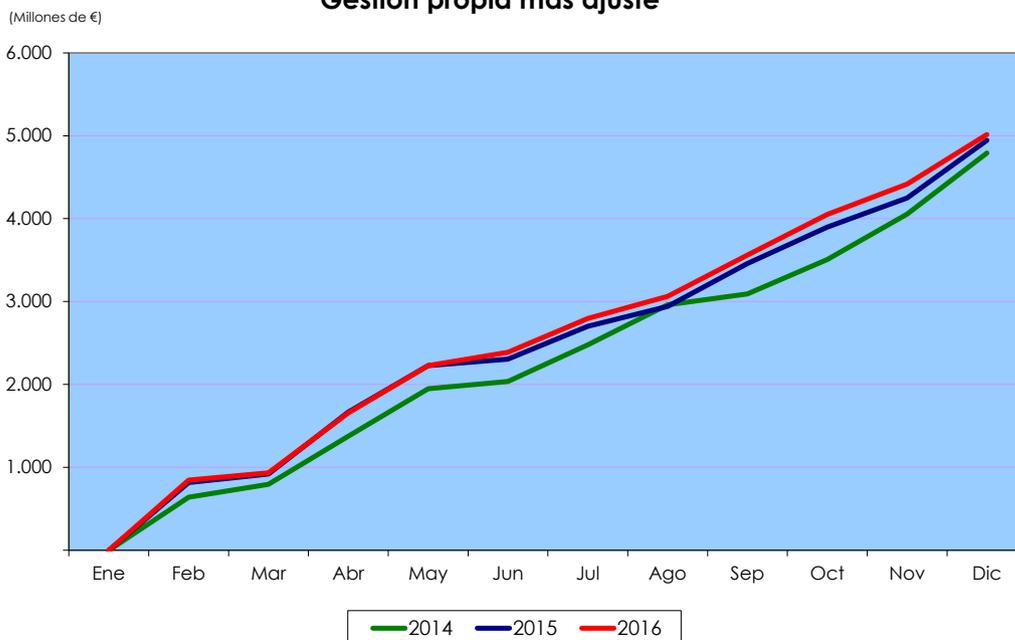
RECAUDACIÓN CAPV POR I. SOCIEDADES 2016



el Departamento de Hacienda y Finanzas y el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas han calculado y aprobado de común acuerdo el Ajuste IVA relativo a la liquidación de

2015 y a los cuatro trimestres de 2016, que no han sido cobrados en su totalidad. Éstas son las cifras de los ajustes a la recaudación por IVA con el Estado (en miles de euros):

RECAUDACIÓN CAPV POR IVA Gestión propia más ajuste



(miles de euros)

	Importaciones	Operaciones interiores	TOTAL
TOTAL	993.669	344.280	1.337.949

V. IMPUESTOS ESPECIALES DE FABRICACIÓN e IE DE ELECTRICIDAD

La recaudación por **impuestos especiales de fabricación de gestión propia** ha crecido un 4,6% en 2016 con un avance muy uniforme en todos los impuestos, exceptuando el de Alcohol y Productos Intermedios que ha sufrido una caída de ingresos.

El dinamismo mostrado por la economía vasca en los últimos trimestres ha propiciado un aumento en el consumo de gasolinas y gasóleos, que a su vez ha repercutido en un incremento de la recaudación en 2016 por el **impuesto especial sobre hidrocarburos** -excluido el tramo autonómico- de un 4,3%. La recaudación asociada al tipo autonómico, por su parte, ha reflejado una expansión muy importante (179,7%) como consecuencia de que algunas Comunidades Autónomas han reestablecido este gravamen (entre ellas, con gran incidencia, Navarra). En cualquier caso, este importe se deriva al Estado vía ajuste.

La recaudación por el **impuesto especial sobre labores del tabaco** ha estado registrando importantes aumentos recaudatorios desde principios de año. Este impuesto está sufriendo en los últimos años fuertes oscilaciones alternando años de disminuciones con aumentos en un contexto de ocasionales episodios de acaparamiento y de cambios en los hábitos de consumo entre las distintas labores, provocados circunstancialmente por las modificaciones de los gravámenes. La recaudación hasta agosto

había aumentado un 6,3%. Después, el ritmo de crecimiento de los ingresos ha ido moderándose hasta cerrar el año con una tasa del 4,2%.

En cuanto a la recaudación del **impuesto que grava el consumo de alcohol**, que tiene escaso peso recaudatorio, su variación interanual ha sido notablemente más negativa (-9,4%) que la del ejercicio anterior (-4,7%). Sin embargo, la recaudación por el **impuesto que grava el consumo de cerveza**, tras la importante caída registrada en 2015 (-16,5%), ha registrado un incremento moderado (3,6%).

Por último, cabe mencionar el incremento de la recaudación por el **Impuesto Especial de Electricidad** (4,8%) debido a la positiva dinámica económica y como consecuencia de compararse con el ejercicio 2015 cuya recaudación sufrió un importante retroceso (-12,9%), afectada por el descenso de los precios y la aplicación de la exención del 85% del impuesto dirigida a los sectores industriales consumidores intensivos de electricidad.

El resultado total es una **recaudación por gestión propia** que ha ascendido a 1.643.567 m€, lo que supone una variación interanual del 4,6%.

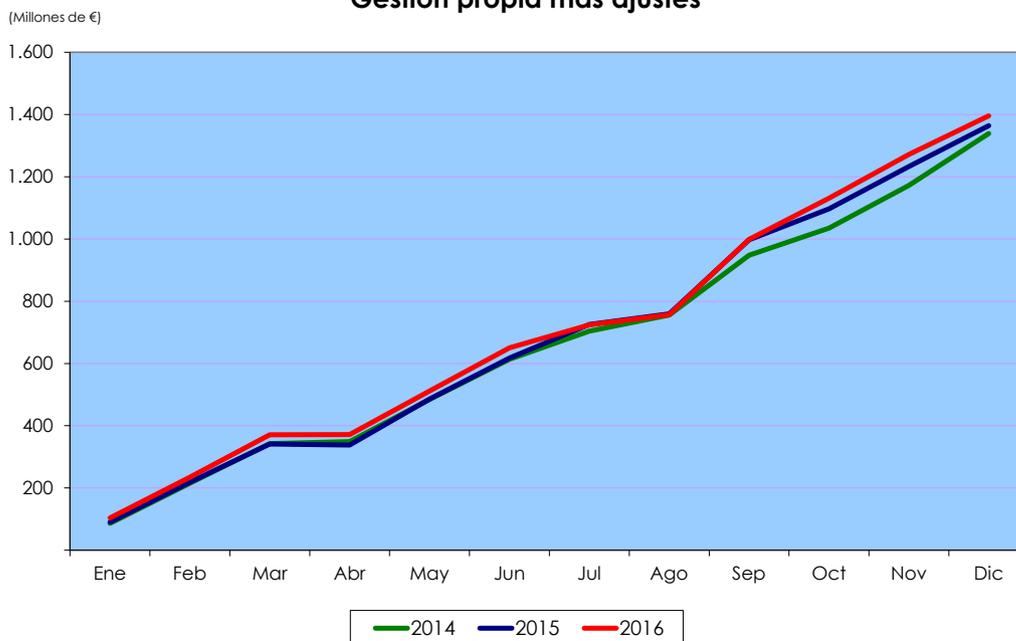
Asimismo se han practicado trimestralmente los Ajustes con la Administración del Estado, resultando un importe negativo de 247.417 m€, repartido entre las Diputaciones Forales según los coeficientes horizontales vigentes en 2016:

(miles de euros)

	Alcohol y P. Intern.	Hidrocar.	Tabaco	Cerveza	Total
TOTAL	42.687	(328.827)	20.926	17.797	(247.417)

Evolución tasas interanuales (%)								
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Alcohol	(6,7)	8,8	(0,7)	(12,7)	(13,1)	(2,7)	(4,7)	(9,4)
Hidrocarburos	(2,0)	(0,2)	(6,4)	(3,7)	14,4	(0,1)	3,5	4,9
Tabaco	0,5	1,8	(14,8)	15,8	(6,0)	5,7	(3,9)	4,2
Cerveza	7,8	17,3	(1,5)	(13,4)	(12,8)	(26,2)	(16,5)	3,6
Media ponderada	(1,4)	0,5	(8,5)	0,8	8,6	1,1	1,6	4,6

RECAUDACIÓN CAPV POR II.EE FABRICACIÓN Gestión propia más ajustes



La **recaudación con la incorporación de los Ajustes practicados** se incrementó un 2,2%, al ser el saldo neto de los Ajustes más favorable respecto al ejercicio de 2015.

La evolución de la recaudación global por Impuestos Especiales de Fabricación e IE s/ Electricidad en los tres últimos años se puede ver en el gráfico a comienzo de página.

VI. OTROS TRIBUTOS E INGRESOS TRIBUTARIOS

En cuanto al resto de impuestos, que en su conjunto representan en torno al 5% de la recaudación total por tributos concertados, la evolución ha sido la siguiente:

- La recaudación por el **I. s/ Renta no Residentes** en 2016 ha sido negativa (-2.388,6 miles de euros), como consecuencia de algunas regularizaciones del impuesto pendientes con el Estado.
- La recaudación por el **I. s/ Sucesiones y Donaciones** ha cerrado el ejercicio disminuyendo un 2,4% interanual, hasta alcanzar un ingreso consolidado de 110.978,4 miles de euros.
- La recaudación por el **I. s/ Patrimonio/Riqueza y Grandes Fortunas** en 2016 ha crecido un 6,8% interanual, tras registrar el año anterior una reducción interanual del 0,9%.
- De los nuevos impuestos sobre el sector eléctrico que se concertaron en 2014, el único impuesto que ha registrado recaudación ha sido el **Impuesto s/ el Valor de la Producción de Energía Eléctrica** con un importe de 32.135,2 miles de euros lo que supone una disminución del 13,9%.
- También en el apartado de imposición directa, se concertó en 2014, el **Impuesto sobre los Depósitos en Entidades de Crédito**. La recaudación por este impuesto ha sido de 24.323,2 miles de euros. Esta cantidad representa el pago a cuenta (50% de la cuantía resultante de aplicar el tipo de gravamen a la base imponible) correspondiente al periodo impositivo de 2016, más la autoliquidación del impuesto de 2015. Respecto a 2015, la cuantía recaudada ha sido similar (-0,4%).

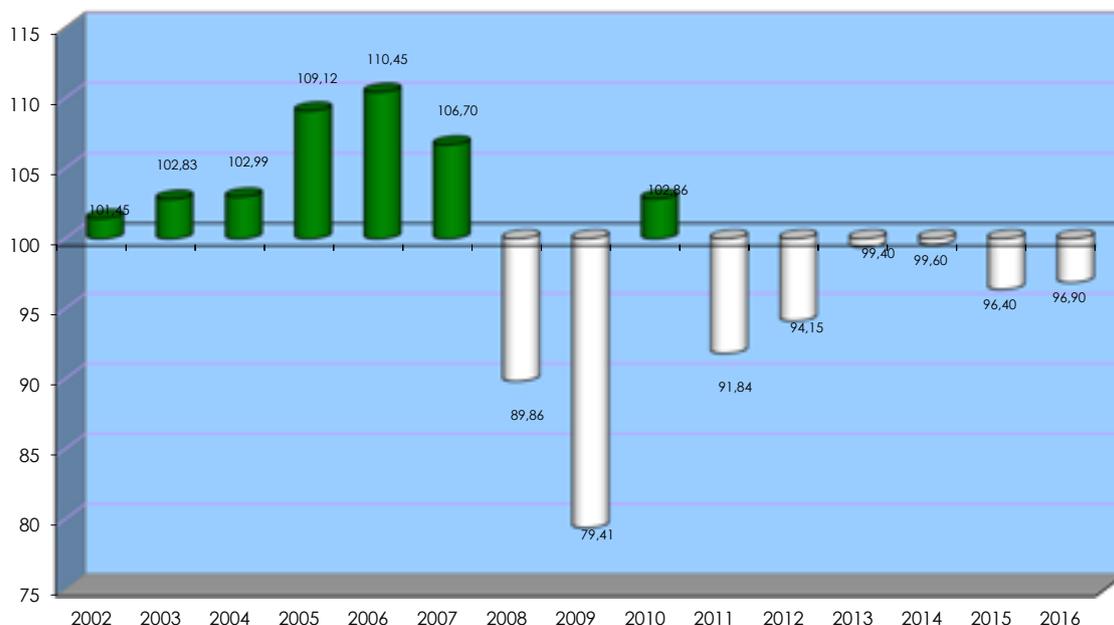
- Por tercer año consecutivo la recaudación global del **I. s/ Transmisiones Patrimoniales** y del **I. s/ Actos Jurídicos Documentados** se ha incrementado notablemente (10,4%), por la reactivación de las transacciones en el mercado inmobiliario de segunda mano.
- La recaudación por el **I. E. s/ Determinados Medios de Transporte** ha aumentado en 2016 un 8,6% gracias en parte al Programa de Incentivos al Vehículo Eficiente 8 (PIVE 8) que estuvo vigente hasta finales de julio del año pasado y que ha contribuido a dinamizar sustancialmente el mercado de vehículos nuevos.
- La recaudación por el **I. s/ Primas de Seguros** ha cerrado el ejercicio un 2,4% por encima de la recaudación de 2015, hasta sumar una recaudación total de 74.175,9 m€.
- Además de los impuestos directos ya citados, en 2014 se concertaron los siguientes impuestos indirectos:
 - **Impuesto sobre los Gases Fluorados de Efecto Invernadero**, vigente en el Estado desde el 1 de enero de 2014. La recaudación de 2016 ha sido de 2.521 miles de euros, lo que ha supuesto un 16,3% menos que en 2015.
 - **Impuesto sobre Actividades de Juego**, vigente en el Estado desde mayo de 2011. La recaudación de 2016 ha sido de 4.943 miles de euros, es decir, un 20,6% superior al importe de 2015.
- En el apartado de impuestos extinguidos se refleja un importe negativo de 9.587 miles de euros de los cuales el grueso corresponde a devoluciones realizadas en el **Impuesto sobre las Ventas Minoristas de Determinados Hidrocarburos**, como consecuencia de la Sentencia del Tribunal de Justicia de la UE de 27 de febrero de 2014, que declaró contraria al Derecho Europeo la normativa reguladora de este impuesto.
- A diciembre de 2016, la recaudación que engloba los tres apartados de la **Tasa de Juego** se ha incrementado un 6,8%. Por conceptos impositivos, destaca el positivo comportamiento de los ingresos por Bingo (54,9%) mientras que los otros apartados han registrado valores más moderados: Así, Casinos y otros: 5,0% y Máquinas y Aparatos Automáticos: 1,4%.
- Finalmente, la recaudación por los conceptos de **recargos, intereses de demora y sanciones** ha aumentado un 3,6%, hasta situarse en los 76.482 miles de euros.

RECAUDACIÓN C.A.P.V. ene-dic/2016

(en euros)

	ARABA	BIZKAIA	GIPUZKOA	CAPV 2016	CAPV 2015	(%)
IMPUESTOS DIRECTOS						
Imppto. s/Renta Personas Físicas:						
Retenc. Rdtos. Trabajo y Activ. Profes.	731.706.264	2.394.682.110	1.471.306.478	4.597.694.852	4.473.912.720	2,8
Retenc. Rdtos. Capital Mobiliario	18.129.418	86.998.116	45.530.391	150.657.925	174.820.500	(13,8)
Retenc. Rdtos. Capital Inmobiliario	8.857.247	44.994.855	25.615.938	79.468.040	81.803.577	(2,9)
Retenc. Ganancias Patrimoniales	2.949.702	12.341.146	14.168.725	29.459.573	53.045.080	(44,5)
Gravamen Esp. s/Premios Def.Loterías	1.410.470	4.053.973	9.882.417	15.346.860	42.406.152	(63,8)
Pagos Fracc. Profes. y Empres.	24.907.339	67.726.257	56.207.427	148.841.023	145.432.173	2,3
Cuota Diferencial Neta	(41.180.615)	(79.675.078)	(60.765.169)	(181.620.862)	(323.740.499)	43,9
Total IRPF	746.779.825	2.531.121.379	1.561.946.207	4.839.847.411	4.647.679.703	4,1
Imppto. s/Sociedades:						
Retenc. Rdtos. Capital Mobiliario	18.129.418	86.998.116	45.530.384	150.657.918	174.820.493	(13,8)
Retenc. Rdtos. Capital Inmobiliario	8.857.247	44.994.855	25.615.916	79.468.018	81.803.555	(2,9)
Retenc. Ganancias Patrimoniales	2.949.702	12.341.146	14.168.724	29.459.572	53.045.078	(44,5)
Gravamen Esp. s/Premios Def.Loterías						
Cuota Diferencial Neta	122.929.316	456.396.004	163.791.687	743.117.007	729.381.479	1,9
Total I. Sociedades	152.865.683	600.730.121	249.106.711	1.002.702.515	1.039.050.605	(3,5)
Imppto. s/Renta No Residentes	7.307.888	(22.447.730)	12.751.235	(2.388.607)	(54.610.414)	95,6
Imppto. s/Sucesiones y Donaciones	11.235.272	57.936.985	41.806.178	110.978.435	113.688.408	(2,4)
I.s/Patrimonio/Riqueza y Grandes Fortuna	17.430.847	73.043.215	70.853.571	161.327.633	151.035.767	6,8
I.s/Depósitos en las Entidades de Crédito	3.042.340	13.680.165	7.600.670	24.323.175	24.428.417	(0,4)
I.s/Producción de energía eléctrica	5.263.749	16.273.275	10.598.196	32.135.220	37.304.462	(13,9)
I.s/Prod. residuos generados energía nucle.						
I.s/Almacen. combustible/residuos radiactivos						
Impuestos Extinguidos						
Total Impuestos directos	943.925.604	3.270.337.410	1.954.662.768	6.168.925.782	5.958.576.948	3,5
IMPUESTOS INDIRECTOS						
IVA Gestión Propia	602.203.462	1.861.757.222	1.212.495.126	3.676.455.810	3.645.245.961	0,9
IVA. Gestión DF	429.777.744	2.440.935.178	805.742.888	3.676.455.810	3.645.245.961	0,9
IVA. Ajuste DDF	172.425.718	(579.177.956)	406.752.238			
Imppto. s/Transmisiones Patrimoniales	13.260.770	58.663.287	49.423.677	121.347.734	101.715.883	19,3
Imppto. s/Actos Jurídicos Documentados	5.693.999	19.020.247	14.482.990	39.197.236	43.645.226	(10,2)
I.E. s/Determinados Medios de Transporte	3.160.885	8.560.699	6.225.039	17.946.623	16.524.986	8,6
II.EE. Fabricación propia:						
Alcohol, Derivadas e Intermedio	1.577.519	4.877.018	3.176.225	9.630.762	10.633.501	(9,4)
Hidrocarburos	198.064.994	612.332.804	398.790.203	1.209.188.001	1.152.611.998	4,9
Labores tabako	58.152.377	179.782.439	117.085.799	355.020.615	340.755.864	4,2
Cerveza	508.892	1.573.279	1.024.620	3.106.791	2.997.589	3,6
Electricidad	10.912.499	33.736.810	21.971.564	66.620.873	63.589.355	4,8
I.E. s/Carbón						
Imppto. s/Primas de Seguros	9.706.516	40.757.217	23.712.216	74.175.949	72.461.868	2,4
Imppto. s/Actividades de juego	1.357.923	1.987.025	1.598.066	4.943.014	4.099.783	20,6
I.s/Gases fluorados de efecto invernadero	174.302	1.123.133	1.223.532	2.520.967	3.010.628	(16,3)
Impuestos extinguidos	(1.570.510)	(4.854.389)	(3.162.115)	(9.587.014)	(11.284.424)	15,0
Total Impuestos indirectos	903.203.628	2.819.316.791	1.848.046.942	5.570.567.361	5.446.008.218	2,3
TASAS Y OTROS INGRESOS						
Tasas de juego	6.892.054	25.217.769	12.109.571	44.219.394	41.420.229	6,8
Recargos, Demora y Sanciones	5.297.403	47.986.986	23.197.646	76.482.035	73.856.914	3,6
Total Tasas y Otros Ingresos	12.189.457	73.204.755	35.307.217	120.701.429	115.277.143	4,7
TOTAL GESTIÓN PROPIA	1.859.318.689	6.162.858.956	3.838.016.927	11.860.194.572	11.519.862.309	3,0
IVA. Ajuste Aduanas	162.762.925	503.193.806	327.711.922	993.668.653	786.901.804	26,3
IVA. Ajuste Op. Interiores	56.393.122	174.343.573	113.543.662	344.280.357	512.209.901	(32,8)
Total Ajuste IVA	219.156.047	677.537.379	441.255.584	1.337.949.010	1.299.111.705	3,0
Ajustes impuestos Especiales:						
Alcohol, Derivadas e Intermedios	6.992.063	21.616.489	14.078.036	42.686.588	42.527.817	0,4
Hidrocarburos	(53.861.817)	(166.517.853)	(108.447.052)	(328.826.722)	(305.873.681)	(7,5)
Labores tabako	3.427.681	10.596.933	6.901.399	20.926.013	41.832.817	(50,0)
Cerveza	2.915.113	9.012.289	5.869.377	17.796.779	15.168.974	17,3
Total Ajustes Impptos Especiales	(40.526.960)	(125.292.142)	(81.598.240)	(247.417.342)	(206.344.073)	(19,9)
TOTAL TRIBUTOS CONCERTADOS	2.037.947.776	6.715.104.193	4.197.674.271	12.950.726.240	12.612.629.941	2,7

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (%)



VII. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN 2016

La recaudación consolidada por gestión propia de las Diputaciones Forales se ha quedado 3,8 puntos porcentuales por debajo de la cifra de su presupuesto inicial (96,2%).

La imposición directa se sitúa en el 97,7% sobre su partida presupuestaria, mientras que la ejecución del capítulo de impuestos indirectos alcanza el 94,4%.

El grado de ejecución del presupuesto inicial se reduce tres décimas porcentuales para la recaudación total, esto es, una vez incluidos los Ajustes con la Agencia Tributaria por el IVA y por los II.EE. Fabricación (en su conjunto se han situado en un 93,8% del importe presupuestado) y las tasas y otros ingresos (102,2%).

VIII. RECAUDACIÓN DE LA CAE POR TRIBUTOS CONCERTADOS EN EL PERIODO ENERO-ABRIL DE 2017

Durante el primer cuatrimestre del ejercicio de 2017, la recaudación líquida de las Diputaciones Forales, por tributos concertados de los Capítulos

I, II y III, asciende a **4.114.503,9 m€ (miles de euros)**, lo que representa una tasa de variación interanual del 10,9% respecto a la acumulada a abril de 2016. La **mayor recaudación** registrada ha sido de 403.224,7 m€ y procede de las figuras tributarias siguientes:

IRPF	71.051
I. Sociedades	172.717
IVA	149.804
II.EE. Fabricación	(725)
Otros tributos e Ingresos Tributarios	10.377
TOTAL	403.225

[Cuadro 7]

Las Diputaciones Forales han recaudado por **tributos concertados de gestión propia** en el intervalo de enero a abril **3.835.490,2 m€ de euros**, un 10,5% más que en el mismo período del año pasado. Desde principios de año la recaudación por gestión propia empezó a registrar incrementos recaudatorios importantes que se fundamentaron inicialmente en una notable reducción del volumen de devoluciones en el impuesto sobre sociedades, añadiéndose después una expansión sustancial de los ingresos

de los principales impuestos indirectos: IVA e IE s/ hidrocarburos.

En abril, ya cerrado el ciclo de devoluciones del impuesto sobre sociedades derivado de la campaña desarrollada en 2016 se computaron la mayor parte de los ingresos del primer pago fraccionado de aquellas sociedades sujetas a normativa común. En comparativa interanual el resultado ha sido muy positivo gracias a la aprobación por el Estado de dos reformas normativas consecutivas en el año anterior (RDL 2/2016, de 30 de septiembre y RDL 3/2016, de 2 de diciembre).

El efecto de la primera de ellas (RDL 2/2016, de 30 de septiembre), que ha afectado a los ingresos de abril, va a ser, no obstante, de carácter transitorio en la medida en que el segundo pago fraccionado de 2016 se calculó de acuerdo a los preceptos aprobados por dicha norma.

A la buena marcha de la recaudación por el impuesto sobre sociedades, se ha unido en abril la consolidación de la dinámica recaudatoria que registraban los principales impuestos indirectos, IVA e IE s/hidrocarburos.

La recaudación por **Ajustes con el Estado**, por su parte, se ha comportado también positivamente (15,5%) gracias al aumento de ingresos por Ajuste IVA con el Estado, especialmente por el concepto de importaciones.

El Ajuste por el IE s/hidrocarburos ha tenido una evolución negativa, incrementándose la cuantía a abonar al Estado en un 12,3%.

Por componentes, la **recaudación bruta** acumulada ha registrado un notable incremento interanual del 6,0%, sustentado básicamente en el avance de los ingresos por el total de IVA y en el positivo resultado del primer pago fraccionado de las empresas sujetas a normativa común. Las **devoluciones**, por su parte, han disminuido un 8,9% respecto a las registradas a abril de 2016, debido principalmente a la importante reducción del volumen de devoluciones realizadas en el impuesto sobre sociedades.

	Ene-abr/16	Ene-abr/17	%Δ
Rec. íntegra y Residuos	4.930.327	5.225.349	6,0
Devoluciones	(1.219.047)	(1.110.845)	8,9
Rec. líquida	3.711.279	4.114.504	10,9

**TOTAL TRIBUTOS CONCERTADOS
CAPV (ene-abr/17)**

